

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA

REPRESENTANTE	29/01/2018	ASISTENCIA
SANTIAGO LLORENTE GUTIÉRREZ	PRESIDENTE	NO
ELENA AYLLÓN LÓPEZ	1ª VICEPDTE.	SI
MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO	DIRECT.GRAL	SI
EDUARDO ARRANZ FERNÁNDEZ	TÉCNICO AYTO.	SI
GUILLERMO GARRIDO MARTÍNEZ	G.M. PSOE	SI
JOSE MIGUEL ALCOCER PERICAS	G.M. PSOE	NO
JOSE ANTONIO GARCÍA GÓMEZ	G.M. IU CM	SI
MARCELINO HIGUERO BUENAVIDA	G.M. IU CM	SI
CARLOS JOSÉ DELGADO PULIDO	G.M. ULEG	NO
RICARDO LÓPEZ SERRANO	G.M. ULEG	SI
DAVID GIL RUIZ	G.M. LEGANEMOS	NO
ÁLVARO PÉREZ GONZÁLEZ	G.M. LEGANEMOS	NO
JUSCELINO JULCA NÚÑEZ	G.M. P.P.	SI
MIGUEL A. RECUENCO CHECA (P.A. de ALBERTO BRAVO LANGREO)	G.M. P.P.	SI
JOSE MANUEL EGEA	G.M.CIUDADANOS	SI
JAVIER ACEITUNO	G.M.CIUDADANOS	NO
MANUEL LAINA GARCÍA	A.V. ZARZAQUEMADA	SI
- SIN DESIGNAR -	A.V. SAN NICASIO	NO
- SIN DESIGNAR -	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	NO
JOSE JACINTO RAMOS HERRERA	C.D.E. BALONCESTO LEGANÉS	SI

PABLO BARQUILLA (P.A. de DAVID VÁZQUEZ GONZÁLEZ)	C.D.E. LEGANÉS FÚTBOL SALA	SI
BONIFACIO HERRILLO CALVO	C.D.E. ESCUELA DE FÚTBOL HERRILLO DE LEGANÉS	SI
SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ	A.D.I.L.	SI
JOSÉ CABANILLAS NAHARROS	CLUB ATLETISMO ZARZAQ. Y DEPORTES ADAPTADOS	SI
DAVID MARTÍN LÓPEZ	CLUB ATLÉTICO TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA	SI
PILAR CLAUDIA SAEZ ECHEVARRIA	C.D.BÁSICO BALONMANO LEGANÉS	SI
ANTONIO VOS SAZ	CLUB VOLEIBOL LEGANÉS	NO
ANTONIO MIGUEL EXPÓSITO MARTÍN	UNELE	NO
EVA CALVO GÓMEZ	CDE E.SÁNCHEZ ÉLEZ-SANABRIA	NO
GILLERMO MANCHEÑO MERINO	C.D.E. ESGRIMA LEGANÉS	NO
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:20 h.

1. SEGUIMIENTO GESTIÓN Y ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE DEPORTES.

Tras dar la bienvenida a los asistentes felicitando especialmente a los clubes de atletismo de la localidad por el buen trabajo realizado en la organización de la "carrera del roscón" la Vicepresidenta del Consejo y Concejala de Deportes procede a informar en primer lugar sobre asuntos relativos al departamento de Competiciones:

En cuanto al tema de la campaña de "Buenas prácticas. Valores y prevención de la violencia en el deporte" que aún sigue pendiente comenta que se ha llevado a cabo una primera reunión y confía en que se pueda tener elaborada antes del verano.

A continuación aborda el tema de los cursos de formación concretando que las jornadas de formación que se ofertarán por el departamento de competiciones para 2018 serán sobre

“asociacionismo administración telemática, nueva normativa y procedimientos”, “arbitraje y valores de comportamiento con la labor de los árbitros”, “obligaciones legales de las entidades deportivas” y lo relativo al “certificado negativo de delitos sexuales”. En este punto añade que se van a ofertar, a demanda de las propias entidades charlas a modo de coaching que impartiría el técnico de la delegación de deportes Luis Angel Duque, entrenador nacional de fútbol.

Concluye el apartado de competiciones anunciando que se está trabajando en un proyecto de mejora del acto de clausura y entrega de premios de la competición de Deporte Infantil, tanto en una nueva ubicación como en el formato y desarrollo del mismo.

En cuanto a los Convenios con Entidades Deportivas y Subvenciones para 2018 informa que son dos temas pendientes de la aprobación de una modificación presupuestaria que mejore la dotación económica de ambos expedientes.

Informa igualmente del estado de elaboración de las Memorias de Deportes, 2016 ya publicada y 2017 en período de redacción.

Sobre el apartado de programas cita especialmente el de “puntos activos” que ya cuenta con unos 255 usuarios habituales y otros 100 ocasionales, recordando que el resto de programas se están desarrollando con normalidad y se comienza a planificar la temporada de verano (colonias deportivas, jornadas de puertas abiertas, etc.).

Seguidamente cita algunos de los eventos más próximos, como la próxima prueba de las II Leguas de La Chopera, diferentes jornadas de diversas disciplinas (pelota a mano, rugby, atletismo, boccia, indor, etc.) y campaña con las entidades deportivas en el día contra la LGTBfobia. Recuerda igualmente el éxito de la celebración de la Copa Príncipe de Voleibol y afirma que se intentarán traer a Leganés las fases de ascensos de las diferentes disciplinas deportivas si se clasifican equipos de la ciudad. Finaliza este punto dando la fecha del Día del Deporte, 10 de Junio, y comentando que se está estudiando la posibilidad de recuperar una Gala del Deporte en un formato más sencillo que las anteriores ediciones.

Para finalizar su exposición aborda el tema de las OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS concretando que el nuevo proyecto de inversión en la Ciudad Deportiva Europa, incluyendo pista atletismo, gradas y vestuarios del Pabellón y de la piscina de verano, sigue pendiente del informe de modificación presupuestaria que se pretende poder llevar a aprobar al pleno de Febrero.

Respecto al Pabellón Manuel Cadenas confirma que se está elaborando el expediente de aprobación del pliego de condiciones para la obra y se intentará aprobar lo antes posible.

Finalizada la exposición se abre el turno de palabra sobre este punto del orden del día con las siguientes intervenciones:

- El representante de la EF Horrillo de Leganés solicita información sobre la apertura de a cafetería de La Cantera ante la demanda existente de los usuarios de dicha instalación.
Es contestado por la Concejala diciendo que se está trabajando para sacar su licitación lo antes posible desde EMSULE. En este punto añade que se están elaborando los pliegos del resto de bares en las instalaciones deportivas de Carrascal, Fortuna y Julián Montero.
- El representante del CDE Leganés FS insiste en que habría que poner en la Cantera, de forma provisional, máquinas expendedoras de agua, refrescos, etc., siendo corregido por el Director General de Deportes al afirmar que ya se sacó un pliego de instalación de dichas máquinas en dependencias municipales y, sin embargo, quedó desierta la licitación.
- El representante de la AV Zarzaquemada hace una valoración muy positiva del programa de “puntos activos” y se cuestiona si la delegación de deportes pretende darles continuidad, confirmándole la Concejala de Deportes que, dado su éxito de participación, se pretende ampliar a más parques y barrios pero que aún no es posible por las limitaciones presupuestarias y de personal.
- El representante de IU advierte que nadie está respetando las normas de las pistas de atletismo dentro de las horas de uso para las escuelas, fundamentalmente en horario de tarde y con atletas discapacitados. Denuncia que usuarios de academias de oposición (con el agravante de hacer uso con ánimo de lucro en instalaciones públicas de fácil acceso) realizan sus entrenamientos y series en esos momentos y, ante la ausencia de intervención de los conserjes, acaban por intervenir los entrenadores del club de atletismo cuando, en realidad, las normas de la instalación prohíben su uso libre en esos momentos.

A ese respecto la Concejala de Deportes reconoce los problemas que se generan en la pista de atletismo debido a su uso libre y recuerda que por ello se aprobó, en consenso con los clubes de atletismo, un Decreto-Normativa de uso de instalaciones que intentase controlarlos. No obstante, conoce que hay incumplimientos de las normas y se están estudiando medidas para mejorar el control de los accesos aunque recuerda la deficiencia de recursos humanos en el colectivo de conserjes. En este punto, añade el Director General de Deportes que en Marzo, cuando se tiene previsto reforzar el colectivo de conserjes de

instalaciones, se realizará una campaña específica durante dos semanas con más seguimiento, control e información de la normativa de uso en coordinación con Policía Local.

- El representante de IU también se refiere al curso que han organizado las delegaciones de participación ciudadana y nuevas tecnologías en uno de los telecentros de Leganés sobre Registro Telemático advirtiendo de las dificultades de adaptación con las que se encontrarán las entidades al aplicar esta nueva metodología en sus trámites con el Ayuntamiento solicitando a su vez que se faciliten oficinas de gestión a las entidades que cuenten con dispositivos informáticos para realizar dichas tareas.

El Secretario del Consejo y técnico de la delegación de deportes explica la nueva normativa legal que obliga a las entidades de carácter jurídico como son las de deportes a realizar los trámites con la administración de forma telemática y se pone a disposición de las entidades para aclarar cuantas dudas surjan en este proceso anunciando que, cuando llegue el momento de solicitar las subvenciones para 2018, se repetirán las reuniones informativas con todas las entidades para repasar las gestiones a realizar.

- El representante de IU también cita la “carrera del roscón”, aclarando que surgió para aprovechar el circuito ya establecido y controlado de la cabalgata de reyes y afirmando que, a pesar de que los clubes de atletismo no son partidarios de cobrar inscripción, se ven obligados a cobrar 3 € para abonar el chip federativo y el seguro de responsabilidad civil, donando lo que sobre al comedor de Paquita Gallego.

En este apartado la Concejala de Deporte felicita a los clubes de atletismo por esta iniciativa puntualizando que además se dan roscones y guantes a todos los participantes en la carrera sufragando esos gastos el Ayuntamiento.

- El representante del CDE Leganés FS señala que no funciona el marcador de La Cantera y hay pistas exteriores que no se pueden utilizar. A este último respecto el Director General y la Concejala le explican que no se pueden usar las pistas debido a que no hay vestuarios suficientes para cubrir el 100% de los usos con garantías de calidad para los deportistas. Ya en su día se valoró la instalación de vestuarios portátiles pero resultaba inviable por el elevado coste que suponían las acometidas de luz y agua por lo que, a medida que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, se realizará un proyecto de construcción de nuevos vestuarios que den solución a este problema.

El Técnico de Deportes aclara que dicha situación se generó de inicio con la instalación debido a que los vestuarios estaban diseñados para campos de fútbol 11 y, posteriormente, al pasar a fútbol 7 se duplicaron los usos, e incluso más en los desdobles para entrenamientos, por lo que no se podrían garantizar las condiciones óptimas de uso.

- El representante del CDE Leganés FS también advierte de que en la instalación de La Fortuna hay porterías rotas pero es contestado por el Técnico de Deportes confirmando que ya se han corregido esas deficiencias y están listas para su uso.

Y, en otro orden de cosas, el mismo representante también solicita que se alarguen las ligas, aunque sea con más fases, de prebenjamín, benjamín y alevín de fútbol sala dado que acaban muy pronto.


- El representante de la EF Horrillo de Leganés advierte del rumor de que las entidades Atlético de Madrid Alcobendas y Rayo Vallecano están planificando “macroescuelas” de tal modo que se monopolizaría el fútbol base funcionando como una empresa y en detrimento de las entidades locales y los deportistas de base ya que solo trabajarán con objetivos de éxito deportivo y mercantilización de los deportistas sin atender a más valores educativos y de desarrollo personal, lo que se denomina el “modelo argentino”. Por ello propone potenciar la competición local, destacando la buena relación que en ella se genera entre deportistas, entrenadores y árbitros.

En este mismo apartado también denuncia que la Federación ha obligado, comenzada ya la temporada, a usar un nuevo modelo de balón y que, además, está exigiendo ficha como delegado a las personas que se sientan en el banquillo de la competición de deporte base (con un coste de unos 50 €) con el consiguiente perjuicio para las entidades y en uno claro ejemplo más de mercantilización de la práctica deportiva.


La Concejala de Deportes contesta que para el Ayuntamiento es difícil cambiar esa dinámica debido a que no se tienen competencias en las federaciones deportivas y, por tanto resulta difícil modificar la tendencia de las propias entidades a inscribir sus equipos en Federación en lugar de en la competición local, cuando precisamente en Leganés es de los pocos sitios que se mantiene y se intenta potenciar al máximo con el objetivo de que los valores deportivos imperen ante los meramente competitivos.

- El representante de la AV Zarzaquemada comenta que lo denunciado anteriormente ya se ha venido tratando en reuniones anteriores del Consejo Sectorial e insiste en la necesidad de

potenciar la liga local, poniendo las instalaciones públicas a disposición con preferencia de las entidades que opten por esa modalidad, y aplicándose medidas disuasorias a las mismas para que no inscriban sus equipos en Federación (pago de canon, establecer cuotas máximas de inscripción, etc.). No obstante se lamenta de que estas propuestas no son asumidas por el Ayuntamiento.

- 
- La representante del CDB Balonmano Leganés se alegra de que al producirse esta situación en el mundo del fútbol servirá para que se haga más eco sobre algo que ya padecen otras disciplinas como el balonmano, baloncesto, etc. con sus escuelas en los centros escolares, donde se ven obligados a competir en oferta con las empresas que gestionan el deporte en el ámbito de actividades extraescolares. Se reafirma en la necesidad de que las entidades de base sigan garantizando los valores deportivos y educativos por encima de los meramente competitivos.

A partir de aquí se genera un rico debate sobre este punto con la participación de los representantes del CDE Baloncesto Leganés, del CDE Leganés FS, de ULEG, de Ciudadanos, los técnicos municipales, el Director General y la Concejala quedando clara según sus exposiciones que la tendencia en el mundo del deporte es profesionalizarlo y mercantilizarlo todo por encima de la formación infantil y la educación en valores. Que de dicha tendencia participan las federaciones, así como las AMPAS en busca de mayor seguridad jurídica y del servicio que prestan pero que el Ayuntamiento, por los obstáculos propios de no tener competencias o ajustarse a la Ley de Contratos, no tiene tan fácil su intervención más allá de seguir reforzando al máximo posible la competición de deporte local, aunque esta sea una iniciativa a extinguir en la mayoría de municipios, con el objetivo de ser un modelo alternativo al de Federaciones, empresas deportivas, Ampas, clubes y los propios padres de los deportistas que priman la cultura del éxito por encima de los valores deportivos más centrados en la educación como si hacen en otros países.

- 
- El Club Atlético Trabenco Zarzaquemada F. advierte de los robos que se están produciendo en La Cantera por parte de personas que acceden a la zona de vestuarios haciéndose pasar por entrenadores, árbitro, etc. y solicita más control.

A este respecto es contestado por el Director General afirmando que dichos hechos se han puesto en conocimiento de la Policía Local y se está intentando solucionar aunque, sin eludir la responsabilidad que le corresponde a la delegación de deportes para adoptar las medidas

oportunas, insiste en la responsabilidad de los entrenadores como las personas que deben entrar los primeros y salir los últimos en los vestuarios y por ello emplaza a las entidades para que pongan mayor celo en esa cuestión.

- La representante del CDB Balonmano Leganés también destaca que están entrando a robar en los vestuarios de la instalación Olimpia sobre todo en los días en los que hay una actividad de “iglesia de culto” por lo que solicita se extremen las medidas en ese sentido, confirmando los responsables de Deportes que así se estudiará.
- El Director General de Deportes matiza que todas estas cuestiones de mejora de la seguridad, el control de accesos, las inversiones en obras, etc. dependen de los presupuestos y, lamentablemente, se continúa en situación de presupuestos prorrogados lo que genera dificultades continuas en la gestión. Insiste en que las formaciones políticas de la oposición no han posibilitado la aprobación de nuevos presupuestos y, aunque con excepciones, también dificultan la aprobación de modificaciones presupuestarias suficientes. Ante ello, tanto el representante del Club Atlético Trabenco Zarzaquemada como el del CDE Baloncesto Leganés piden a los grupos políticos presentes en este Consejo Sectorial que se hagan todos los esfuerzos posibles por llegar a acuerdos en beneficio del Deporte en nuestra ciudad.

2. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

No habiendo más intervenciones por los presentes en este punto del orden del día, se levanta la sesión a las 21:30 horas.

Leganés, a 10 de Abril de 2018

	 
<p>Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes</p>	<p>Fdo.: ELENA AYLLÓN LÓPEZ Concejala Delegada de Deportes, Igualdad y Juventud. (1ª Vicepresidenta Consejo Sectorial)</p>